PERSONERÍA DISTRITAL
DE BARRANQUILLA

Barranquilla, 28 de septiembre de 2022

Doctor,
MIGUEL ANGEL ALZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla
E. S. D.

Ref.: Solicitud de Adición y Prórroga contratos de Servicios Profesionales

Cordial saludo,

De conformidad al asunto en referencia, la Personería Distrital de Barranquilla en atención a sus necesidades de apoyo a los procesos adelantados desde la oficina de Gestión Humana contrató los Servicios Profesionales para el desarrollo de actividades operativas, logísticas y asistenciales de naturaleza intelectual de la oficina de los siguientes profesionales:

ANDRES MAURICIO CASTILLA MOSCOSO
ADELA SOFIA VILLAFANE PUGLIESE
DAVID ENRIQUE HERRERA BENITEZ
LUIS RAFAEL JALKH HERNANDEZ
RODOLFO NELSON QUINTERO RAMIREZ
JULIO CESAR FENIX GONZALEZ
ALINA MARÍA ESTÉVEZ SAAVEDRA
ELIASA BADEL ROSALES
MARILYN PAOLA SOTELO LOPEZ
MILENA JUDITH ROJAS VILLARREAL

Que, teniendo en cuenta que los contratos están próximos a vencer y persisten las necesidades del servicio contratado, y en especial los trámites de apoyo en procesos adelantados en la Oficina de Gestión Humana de la Personería Distrital Barranquilla y con la finalidad de evitar traumatismos en el desarrollo de las funciones que desarrolla esta Oficina; con el respeto que me caracteriza, solicito estudiar la posibilidad de prorrogar el plazo de ejecución de los contratos antes anunciados.

Como se ha señalado, ya que se hace necesario continuar con las actividades contratadas y que han venido siendo ejecutadas por los contratistas, quién a la fecha han dado cabal cumplimiento al objeto del contrato.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente,

MARÍA CONCEPCIÓN VILLAMIL SUÁREZ
Supervisor